

i ASIGNATURA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS

Código	41118014
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO VI - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLIS ...
Materia	MATERIA VI.1 OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLI ...
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

El alumnado español debe demostrar un dominio de español equivalente al nivel C2.



Recomendaciones

Se recomienda al alumnado en general el conocimiento y dominio de las normas de organización, utilización y citación de bibliografía científica siguiendo la normativa APA, sexta edición.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Analizar qué funciones cumple la evaluación y a qué intereses sirve.
2.	2. Utilizar la terminología específica de la metodología observacional.
3.	3. Analizar con rigor, y mediante trabajo sistemático, los resultados de las observaciones y registros en contextos diversos.
4.	4. Reflexionar críticamente, valorando informes y obteniendo conclusiones de los mismos.
5.	5. Utilizar nuevas formas de estudio y análisis de los comportamientos infantiles en situaciones contextualizadas de resolución de problemas.
6.	6. Analizar los datos obtenidos a través de observaciones, comprender críticamente la realidad y elaborar informes de conclusiones.
7.	7. Reflexionar sobre la necesidad de profundizar en la observación frente a las interpretaciones superficiales de los comportamientos infantiles.
8.	8. Contextualizar el comportamiento infantil desde una perspectiva global.
9.	9. Trabajar en equipo valorando la discusión y el diálogo como medio para favorecer las observaciones individuales.
10.	Analizar e interpretar trabajos de investigación observacional.



COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
CG23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora de la educación infantil	GENERAL
CG24	Dominar las técnicas de observación y registro	GENERAL
CG25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales	GENERAL
CG26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar informes de conclusiones	GENERAL

CONTENIDOS

1. La evaluación en educación infantil
2. Estrategias de evaluación educativa
3. La observación sistemática como recurso para reflexionar sobre la enseñanza y mejorar las prácticas escolares.
4. La metodología observacional, proceso y fases de observación.
5. Los instrumentos y registros de observación.



6. El análisis de datos obtenidos y elaboración de informes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Este apartado, como todos los demás, se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.

Esta asignatura tiene una evaluación continua y formativa.

Los criterios de evaluación son:

- 5% de modificación individual.
- Rigor y profundidad en el análisis de los textos y experiencias presentados.
- Fundamentación de los argumentos utilizados y originalidad de las ideas expuestas.
- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
- Dominio de competencias asignadas
- Autonomía y crítica en relación con el conocimiento.
- Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.
- Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.

El alumnado suspendido en la primera convocatoria que haya cumplido con todos los requisitos de participación, mantendrá durante el curso académico la calificación de los trabajos prácticos (aprobado o suspenso) debiendo completar la nota para aprobar con la calificación de la prueba final.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura.

Los/as estudiantes con la asignatura suspensa mantendrán la calificación de las actividades

Código Seguro de verificación: hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==

y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo docente con el que cursaron la asignatura. Si el/la estudiante quisiera ser evaluado/a por un/a docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste/a.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en convocatoria oficial según calendario académico. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Procedimiento de calificación

-La persona estudiante deberá superar todas y cada una de las tareas de evaluación propuestas por el profesorado y habrán de presentarse en las fechas indicadas para ello.

-Para emitir la calificación del alumnado, el profesorado se remitirá a los criterios de valoración expuestos en los procedimientos de evaluación. Esta valoración quedará reflejada en la calificación de la siguiente manera: Para aprobar la asignatura es necesaria la corrección ortográfica y de expresión así como el establecimiento de relaciones entre los conceptos de las temáticas analizadas. Las calificaciones de notable y sobresaliente requieren además de la corrección ortográfica y de expresión, un nivel medio y alto, respectivamente, en los demás criterios apuntados: elaboración de relaciones entre conceptos, argumentación, coherencia, claridad y elaboración personal de las ideas, creatividad y fundamentación de las mismas.

- La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar debidamente las mismas (entrecomillando los párrafos citados textualmente, con indicación de la referencia), supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración durante el desarrollo de la asignatura. En este caso, los estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la siguiente convocatoria oficial.

Código Seguro de verificación: hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==	PÁGINA 5/11



hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
- Participación e implicación activa en clase	Observación directa Información individual y grupal
- Realización de trabajos/ensayos individuales (análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso.	Trabajo individual
- Realización de trabajos/ensayos en grupo (análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso	Trabajo en grupo
- Prueba individual escrita de aplicación práctica de las competencias trabajadas en la asignatura. La prueba individual constará de dos partes.	Pruebas escritas/orales

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CUBERO IBÁÑEZ, JAIONE	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
AMORES FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No
MARTINEZ GARCIA, INMACULADA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No
RUIZ BEJARANO, AURORA MARIA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Sesiones teóricas -Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Sesiones prácticas - Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de actividades y tareas relacionadas con cada temática. -Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. - Sesiones de trabajo grupal o individual orientados a la búsqueda de datos, bibliotecas en red, Internet, etc. -Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Trabajo autónomo -Estudio del alumnado. -Preparación individual de lecturas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo. -Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de informaciones relativas a las temáticas de la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	3	Tutorías -Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.



Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	3	Evaluación o tarea de evaluación -Preparación de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje. -Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.
13 Otras actividades	6	-Actividades propuestas por los docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia. -Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas. -Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Álvarez Méndez, J.M. (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Morata.

Caparrós Vida, R. (2005): *Nuestras voces y el cometa de los sueños posibles. Reflexiones y práctica educativa sobre los sentimientos*. Cooperación educativa.

Flick, U. (2004): *Introducción a la investigación cualitativa* Madrid, Morata (Capítulos 8, 9, 10, 11, 12 y 13)

Gil Saenz-Hermúa, P. (2001): *Érase una vez un lamento persistente. Reflexiones de una maestra en prácticas*. Cooperación educativa.



González Tello, M. (): *Observación y evaluación en el segundo ciclo de educación infantil*. Editorial Escuela Española.

Gussin Paley, V.(2006): *El niño que quería ser un helicóptero* Amorrortu.

Gussin Paley, V. (2006): *La niña del lápiz marrón*. Amorrortu.

Salinas, D. (2002): *¡Mañana Examen! La evaluación: entre la teoría y la realidad* Graó.

Santos Guerra, M. Á. (1990): *Hacer visible lo cotidiano*. Akal.

Herrero Nivelá, M. L. (1997): *La importancia de la observación en el proceso educativo* Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado, 1, (0).

Medrano Mir, M. G. (1997): *Observación sistemática en contextos educativos como medio de formación del maestro de educación infantil*. Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado, 1, (0).

Castillo redondo, S. Cabrerizo Diago, J. (2010): *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Educación.

Castillo redondo, S. Cabrerizo Diago, J. (2010): *La práctica de la evaluación educativa*

Código Seguro de verificación: hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==

Materiales e instrumentos. Pearson Educación.

Bibliografía específica

Rodríguez Gómez, G., Gómez Ruiz, M.A. (2010). Análisis de contenidos y textual de datos cualitativos. En S. Nieto (ed.). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid: Dykinson.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Aljibe.

Buendía, L. (2004). Temas fundamentales en la investigación educativa. Madrid La Muralla.

Ibarra Sáiz, M.S. (1999). El Portafolio. Tema de *Diagnóstico en Educación*. Proyecto Docente. 21-50. Cádiz: Universidad de Cádiz.

COMENTARIOS

Cada docente dentro de las líneas de coordinación que se llevan a cabo en los grados, podrá adaptar los criterios de evaluación mencionados así como los contenidos de la materia.

La asignatura forma parte del Plan de Lenguas de Centro y podrá incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos

Código Seguro de verificación: hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==	PÁGINA 10/11



hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==

en el mencionado Plan.

Asimismo, la asignatura está inmersa en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrá incluir actividades puntuales en horario de tarde.

MECANISMOS DE CONTROL

Se realizará un seguimiento y evaluación de la marcha de la asignatura a través de reuniones periódicas de coordinación del profesorado responsable de la misma.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==	PÁGINA 11/11



hHfhfaUwdzedsUPeE40Ipw==